

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Porfirio Chahin Matos, queda designado Secretario de Primera Clase en la Embajada de la República Dominicana en Bélgica, en sustitución de la señora Evelyn Peña.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 83-05 que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 83-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Juan Francisco Peña Martínez, queda ratificado en el cargo de Segundo Secretario del Departamento Ceremonial del Estado y Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- El señor Luciano Rosario Cino, queda ratificado en el cargo de Secretario de Tercera Clase del Departamento Ceremonial del Estado y Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 84-05 que nombra varios funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 84-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Guillermo Reyes García, queda ascendido a Ministro Consejero Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- La señorita Myrna Grullón, queda ascendida a Consejera Encargada de la División de Beneficios y Relaciones Laborales del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3.- El señor Wilfredo Bienvenido Casilla, queda designado Consejero Subencargado de la Sección Administrativa.

ARTICULO 4.- El señor Luis Gonzalo Martínez, queda ascendido a Secretario de Primera Clase del Departamento de Informática de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor César Hatuey Olmos.

ARTICULO 5.- El señor Rafael Enrique Vásquez Matos, queda ascendido a Secretario de Primera Clase Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 6.- La señora Sabrina Cruz, queda ascendida a Secretaria de Primera Clase, Encargada de Compras de la Sección Administrativa.

ARTICULO 7.- La señora María Magdalena Cordero de Díaz, queda designada Secretaria de Primera Clase de la Escuela Diplomática de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.